





**CASA MAYO**  
(La tienda nueva)  
**CERVANTES, 30**  
Visite nuestro establecimiento, donde encontrará un diverso surtido en tejidos, mantas, camisería y géneros de punto

**NUOVA SECCION DE CONFECCIONES**  
en chaquetillas y monos azules, guardapolvos, pantalones, etc.

**CASA MAYO**  
**CERVANTES, 30**

gentes de marchar unos a Djibuti y otros a Eritrea.

Los aviones etiopios trasladan los jefes de las provincias para la celebración de un próximo Consejo de guerra con el emperador.

**El Gobierno abisinio desmiente un rumor**

Addis Abeba, 2.—El Gobierno carece de información sobre los informes de que se han registrado choques en las fronteras colindantes con Eritrea y con Somalia italiana.

**En Addis Abeba se teme la acción de los aviones**

Londres, 2.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter que se tiene en general la impresión de que los italianos someterán Addis Abeba a un bombardeo aéreo, especialmente de las estaciones radiotelegráficas.

**Los italianos ocupan nuevas posiciones**

Roma, 2.—A última hora, un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, al desmentir las informaciones referentes a que se hubieran registrado encuentros entre las fuerzas italianas y etiopias, ha admitido que las tropas italianas de Eritrea «se han movido a nuevas y mejores posiciones en vista de la actitud cada vez más hostil de los etiopios.» Sin embargo, no ha especificado el lugar de las nuevas posiciones y no se ha podido saber si esto significa que los italianos hayan cruzado la frontera etiopie.

**Construcción de trincheras y carreteras**

Addis Abeba, 2.—El gobernador de Somalia francesa ha enviado un destacamento de tropas indígenas a la frontera Noroeste para evitar posibles excesos.

Los italianos, en el territorio ocupado, preparan una gran base mili-

tar. Miles de indígenas trabajan en la construcción de trincheras y carreteras. Hasta ahora los abisinios no han emprendido concentración alguna.

**Hoy, reunión de la Comisión de los Trece**

Ginebra, 2.—La Comisión de los Trece, que se reunirá mañana, convocada por el señor Madariaga, estudiará el informe sobre el envío de observadores neutrales que ha propuesto Etiopía.

Según opinión de los ingleses, se tratará del envío inmediato de observadores al territorio en donde, según comunicación de Etiopía, ha empezado el avance italiano.

Se dice en los círculos británicos que, según informes de otra procedencia, ha habido fuertes concentraciones de tropas en dicho territorio. Se cree que es muy fácil comprobar el verdadero estado de cosas mediante el envío de aviones, que salgan de la Somalia francesa, vecina de dicho territorio.

Se pone de relieve que la frontera italoetiopie sólo es una línea teórica en esa región. La banda vecina del litoral de la Somalia francesa ha sido concedida a Italia recientemente por el acuerdo de Roma de 7 de Enero y la fijación de fronteras no se ha verificado todavía.

La acción italiana se desarrolla en la confluencia de los tres países, cuyas fronteras son indecisas por los tres lados. Los ingleses parece que consideran esta incertidumbre de la dependencia política de la región en cuestión como un factor que permitiría arreglar amistosamente el incidente.

Italia podría aún hacer observar que se trata de un equívoco, pero no del principio de un avance hacia el interior de Etiopía. La comprobación de si ha habido o no agresión hará en todo caso necesario un cambio de impresiones con el Gobierno italiano.

**La aplicación de sanciones**

Ginebra, 2.—Se habla de la reunión del Comité de los Trece, convocada para mañana, se puede transformar en reunión del Consejo.

La mayoría de los comentarios giran alrededor del artículo 16 del Pacto, cuya aplicación sería automática, por haber Italia faltado, en caso de que se compruebe la agresión a Abisinia, no al artículo 15, sino al 12, en el que se afirma que ningún país deberá en ningún caso recurrir a la guerra antes de que haya transcurrido el plazo de tres meses después de pronunciada la sentencia en el litigio.

Se recuerda que las modalidades de aplicación del artículo 16 fueron

estipuladas en 1921 por una Comisión llamada del bloqueo, que fué precisamente presidida por el representante español don Pablo Garnica, siendo secretario de la misma el representante italiano, señor Angelotti, hoy día juez del Tribunal permanente de Justicia de El Haya.

Como es sabido, el artículo 16 dice que los miembros de la Sociedad de Naciones tienen la obligación de participar en las sanciones de orden económico previstas en el Pacto; tienen, además, la obligación de coadyuvar a la aplicación de las sanciones militares, pero no están obligados, si lo desean, a tomar parte en actividades de esta última clase.

**Pasan 13.000 italianos por el canal de Suez**

Port Said, 2.—Hoy se ha establecido un nuevo «record» al pasar el canal de Suez, a bordo de cuatro transportes, trece mil soldados italianos con rumbo a Africa del Este.

**Más tropas a Africa**

Nápoles, 2.—Han zarpado con rumbo hacia Massaua dos paquebotos transportando cuatro mil soldados y trescientos oficiales de la división Gran Sasso.

También salió a primera hora de la noche, con igual rumbo, un vapor abarrotado de material de guerra.

**Barcos ingleses con rumbo desconocido**

Haifa, 2.—Todos los barcos de guerra ingleses, juntamente con cuatro submarinos, han salido de este puerto esta mañana con rumbo desconocido.

**No se ha confirmado la ruptura de hostilidades**

Madrid, 2.—A las siete de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Estado, señor Lerroux.

—No hay nada nuevo—dijo—. Saben ustedes tanto como yo. Lo único que hay es que las Agencias Fabra y Reuter han dado las noticias que se conocen y no han tenido la confirmación oficial de que haya empezado la agresión por parte de Italia. El único síntoma para creerlo puede ser el discurso del señor Mussolini, breve y vehemente, como si quisiera inflamar el espíritu de su pueblo, encaminado a una acción inmediata. Oficialmente no ha variado la situación.

También he hablado con el señor Madariaga, y me dice que en Ginebra no hay noticia oficial de ruptura de hostilidades.

Desde luego—añadió—, estarán ustedes al corriente de lo que haya, pero no diré más que aquello que pueda decir.

**EL DEBATE POLITICO EN LAS CORTES**

**Promete el señor Gil Robles que el Ejército jamás se saldrá de la legalidad y dice que la Ceda no teme la disolución de Cortes, sino que la apetece**

Madrid, 3.—En el debate político que continuó ayer en la sesión de Cortes interviene el señor BOLIVAR diciendo que el partido comunista logrará el frente único y no renuncia a su programa de Gobierno obrero y campesino. Le interrumpe briosamente el diputado obrero señor RUIZ ALONSO, exponiendo algunas de las atrocidades que se cometen en Rusia con los proletarios.

El señor PRIMO DE RIVERA trata de la situación jurídica de España en Ginebra, exponiendo que nuestra nación debe votar las medidas militares contra Italia, defendiendo la neutralidad de nuestro país, a toda costa.

El señor CHAPAPRIETA le contesta diciendo que los diputados no están en condiciones de poder opinar con el conocimiento de causa que tiene el Gobierno. Porque ellos no pueden tener las orientaciones que hasta él llegan. ¿Es que el Gobierno de España radica en cada uno de los diputados que, amparados en una inmunidad, sostienen medidas tan imprudentes que comprometen el prestigio de España?

El señor PRIMO DE RIVERA se levanta airado y dice: Los términos en que se produce el señor presidente del Consejo me obligan a cometer la incorrección de no escucharle. (Inten-

ta salir de la Cámara. Se producen fuertes murmullos. El señor ALBA invoca la consideración que se le ha guardado al señor Primo de Rivera, le ruega se siente y escuche al jefe del Gobierno. El señor Primo de Rivera vuelve a sus asientos.)

El señor ALBA pide moderación y respeto a la Cámara.

El presidente del CONSEJO, después de decir que no ha tenido intenciones de agraviar con sus palabras, sostiene que el Gobierno tiene puesta toda su atención y preocupación en el problema internacional y que una discusión como esta puede poner en peligro los intereses de la nación.

El señor PRIMO DE RIVERA manifiesta que el motivo de su discurso era aportar al Gobierno una opinión personal para que la recogiera.

**El señor Martínez Barrio**

Pregunta si él hubiera pronunciado, con la representación que tiene, un discurso o unas palabras relacionadas con la preocupación gravísima que embarga la atención de todos los hombres de bien. Seguramente, no. Se explican el que lo hayan hecho los señores Primo de Rivera y Goicoechea por la libertad de movimientos que tienen, y por eso no la censura. Considera que el Gobierno

defenderá los altos intereses de España y que esto, este margen de confianza que se le concede, no sólo acrecienta su autoridad, sino también su responsabilidad. Se debe saber aquí y fuera de aquí que el Gobierno, cuando habla, lo hace en nombre de España y en el de todos los españoles. (Aplausos en toda la Cámara.)

Ruega al presidente del Consejo que, cuando lo considere oportuno relate y aclare las causas de la crisis. Alude al discurso del señor Royo Villanova. Según él, la crisis se produjo por el desacuerdo del entonces ministro de Marina sobre un Decreto que afecta a la valoración de servicio de Cataluña. ¿Es ésta la verdad real? Cree que no. Se refiere después a la actitud del señor Velayos, del que lee unas declaraciones hechas a la Prensa, en las que dice que él no se ha marchado en virtud de la posición adoptada por el señor Royo.


Pregunta cómo es que habiendo salido del Gobierno dos ministros agrarios figura ahora en el banco azul el jefe de su partido, y cómo pudo formar Gobierno el señor Chapaprieta habiendo fracasado antes el señor Alba y habiendo dejado la presidencia el señor Lerroux. Dice que en esta crisis ha habido cosas incomprensibles.

Un DIPUTADO agrario le interrumpe, diciendo: Más incomprensibles fueron la de aquellas crisis de la alcoba. (Se mueve un ligero alboroto.)

A continuación dice que el país quiere saber por qué fueron lanzados de los Gobiernos de que formaron parte los señores Del Rio, Samper, Hidalgo, Villalobos y Portela. Sigue preguntando qué nuevas coincidencias hay entre los grupos de la mayoría y si el programa del Gobierno se ajusta a la segunda nota del presidente de la República. ¿Viene este Gobierno a suavizar la tirantez que existe en la vida española?

Hay que restablecer las garantías, quitar la censura y abrir los Centros clusurados.

El señor FERNANDEZ LADRE-



PRIMER ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**EL SEÑOR**  
**Don Evaristo Pérez Peydró**  
Que descansó en el Señor el día 4 de Octubre de 1934  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
Su desconsolada esposa doña Manuela Escorial, hijos doña María del Carmen y don Petronilo Pérez Escorial; hija política doña María de la Anunciación Mendoza; hermana doña Adela, hermana política y demás familia,  
Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se tendrá a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Martín. También ese día se tendrán misas a las siete y ocho, en las Siervas de María; en los Carmelitas, durante todo el mes de Noviembre, y la que durante todo el año se dice el día 4 de cada mes, en la iglesia de Sebastián, a las once.  
Hay concedidas indulgencias.

DA: Bueno, pero que devuelvan antes los 14 millones. (Muy bien.)

El señor MARTINEZ BARRIO: ¿Es que son responsables las entidades?

El señor FERNANDEZ LADREDA: El Sindicato Minero, sí. (Muy bien.)

El señor MARTINEZ BARRIO insiste en pedir que se abran los Centros y que se restablezcan los concejales elegidos legalmente.

El señor FUENTES PILA: Pero elegidos, ¿cuándo?

El señor MARTINEZ BARRIO: No tergiversar su señoría mis palabras. Digo los elegidos legalmente sobre los cuales no pese condena o intervención judicial. Hay que celebrar elecciones si queréis demostrar que el país está con vosotros.

El señor GIL ROBLES: Estamos dispuestos a complacer a su señoría. (Muy bien. Aplausos de la Ceda.)

El señor MARTINEZ BARRIO continúa diciendo que hay que ir rápidamente a la reforma de la ley Electoral.

Se viene hablando insistentemente de un golpe de Estado; quiero que se desmienta desde la cabecera del banco azul.

El señor GIL ROBLES: Pido la palabra.

El ministro de la GOBERNACION: Mientras yo esté en Gobernación no habrá ningún golpe de Estado.

El presidente del CONSEJO: Puede darlo por desmentido su señoría. El señor MARTINEZ BARRIO: Quería tranquilizarme.

El señor GIL ROBLES: Yo tranquilizaré más a su señoría.

Yo... (Fuerzas rumores.) Más interesante es el que se tranquilice la opinión, no yo.

El señor CHAPAPRIETA: No creo que el país esté intranquilo.

El señor MARTINEZ BARRIO: No veo por qué el ministro de la Guerra puede tranquilizarme con más eficacia que el señor Chapaprieta. Termina diciendo que el Gobierno tendrá corta vida.

**El señor Gil Robles**

Hace uso de la palabra el señor Gil Robles y pregunta al señor Martínez Barrio:

¿Se refería su señoría a los rumores circulados de un golpe de Estado contra el Parlamento? ¿Alguna base racional tendrá el señor Martínez Barrio para haber traído este tema a la Cámara? ¿Tiene algún indicio? ¿Únicamente ha traído una simple habillita?

El señor MARTINEZ BARRIO: Como el interrogatorio es largo, ya le contestaré.

El ministro de la GUERRA: Entonces, mejor es que me siente y que el señor Martínez Barrio conteste a mis preguntas.

El señor MARTINEZ BARRIO: No he traído un rumor, sino el santo temor que nació en todo el país cuando una noche, hace aproximadamente un mes, su señoría tomó militarmente toda España. ¿Quiere decir por qué lo hizo? Ahora pregunto yo.

El ministro de la GUERRA: Si el señor Martínez Barrio dice que se tomaron precauciones militares con relación al orden público, sufre un profundo error, con excepción de Barcelona, donde había estado de gue-

rra. Si se tomaron precauciones gubernativas, eso es cosa que compete a la ley.

Y que era lícita en el ministro de la Gobernación de entonces, señor Portela.

El señor Martínez Barrio demuestra que salió de los cuarteles una sola unidad que no fuera para las maniobras militares que se celebraron por entonces, le daré la razón. De lo contrario, diré que ha aumentado el daño de la habilidad con una insidia.

El señor MARTINEZ BARRIO, que tanto condena la violencia, no ha condenado todavía el movimiento revolucionario que surgió cuando el Jefe del Estado, en uso de sus atribuciones legales, llamó al Poder a unas fuerzas parlamentarias. (Muy bien. Aplausos.)

Pero si no le basta lo dicho al señor Martínez Barrio, añadiré que mientras yo esté en el ministerio de la Guerra prometo, bajo palabra de honor, que el Ejército, servidor de la Patria, jamás saldrá de la legalidad. Y no hace falta esta declaración, pues suponer lo contrario sería ofensivo para el mismo Ejército, cuyo honor y cuya lealtad están por encima de todas esas suposiciones.

Si he querido ir al ministerio de la Guerra no ha sido por ambiciones políticas, sino por restañar las heridas del bienio, para robustecer y volver a organizar el Ejército que estaba deshecho por esas vestales del Poder civil que fingían ignorar que el Ejército es el brazo armado de la Patria, sin el cual ésta misma no podría subsistir. (Muy bien.)

Si no apetece la disolución, es por amor a la tranquilidad necesaria, en estos momentos, a España.

Pero por espíritu de partido no la tememos, sino que la apetece, cuando se quiera y como se quiera. (Gran ovación de la Ceda y aplausos de toda la mayoría.)

**Resulta que no se trataba de un golpe de Estado**

El señor MARTINEZ BARRIO encuentra en el señor Gil Robles falta de serenidad.

Sus trémolos han levantado tempestades de aplausos ahí (señalando a la Ceda) y hasta ahí (a los radicales). El señor Gil Robles ha usado de un propósito malévolo. Ha hablado del honor y de la lealtad del Ejército. Yo no he hablado de golpe de Estado ni de sublevación militar. (Grandes protestas en la mayoría y escándalo, que dura largo rato.)

**El señor Maura defiende al Presidente de la República y el señor Martínez de Velasco explica la continuidad de los agrarios en el Gobierno**

**El señor Maura**

Refiriéndose a la cuestión internacional dice que el Gobierno tiene que obrar de acuerdo con el país y con el contacto de todos los grupos de la Cámara.

Pasa después a hablar de la crisis. Nadie puede creer que la verdadera causa sea la salida del señor Royo Villanova. Hay seguramente otros. Se refiere al discurso del señor Calvo Sotelo, el cual dice que centró todos sus ataques en el Jefe del Estado. Claro que esto tiene su explicación, y es que entre las fuerzas del señor Calvo Sotelo y las del señor Gil Robles hay un cauce subterráneo, pe-

queñísimo, quizá, que las unas y las otras constituyen una sola fuerza.

Yo voy a explicarlo. Con tanto como el señor Gil Robles, he creído nunca que el Ejército se vantase para suplantarse a la voluntad nacional.

El ministro de la GUERRA, entonces, ¿quién era? (Grandes risas.)

Una VOZ: Las amas de cría.

El señor MARTINEZ BARRIO: Dejádme hablar, porque en el azul es obligada la serenidad. (Increpaciones entre la Ceda y radicales democratas.)

Yo no he dicho una palabra que pueda agraviar a nadie, ni al señor Gil Robles, en quien no cuando me dirigí al presidente del Consejo.

Al venir esta tarde anuncié la pregunta al presidente del Consejo. Un telegrama al señor Gil Robles, que me veniente que la pregunta se la.

El presidente del CONSEJO: No exacto, pero también añado que...

El señor MARTINEZ BARRIO: Ha habido movimientos subterráneos y oscuros de los partidos, obligando al señor Portela a tomar precauciones en días de guerra.

El ministro de la GUERRA: el lenguaje político, esos golpes de fuerza—yo oí golpe de fuerza—, tienen su denominación, pero no se puede extrañar ni cuando yo oí al señor Martínez Barrio que se había tomado medida a España sin previa declaración del estado de guerra.

Con ello venía a decir que esas medidas habían sido tomadas por el titular de la cartera de Guerra, referido su señoría a un golpe de Estado.

¿No? Pues haber hablado de golpes de fuerza, eso también es lenguaje político. Yo también he hablado de golpes de fuerza, pero en un lenguaje claro. Lo cierto es que he culpado aquellos rumores y que daban justificación a los rumores, bajo la máscara de autodefensa, ocultaban su intento revolucionario.

El señor Martínez Barrio: dado ocasión para explicar lo que tiempo estaba deseando decir a la Cámara y al país.

queñísimo, quizá, que las unas y las otras constituyen una sola fuerza. Buscó un enemigo fijándose en el presidente de la República. En la circunferencia de la República, llamaron grotesca la consulta, habían desfilado muchos rumores y argumentó, como siempre, poniendo el ejemplo de otros donde esto no se hace. Se dirigió al señor Calvo Sotelo, preguntando: ¿Se hace en España y en el extranjero una política de desconfianza? ¿Y qué de paz y de unión?

Son patrióticas. ¿Qué es lo que buscan? La concordia entre los españoles. ¿Y qué de paz y de unión?

(Continúa en la página siguiente)

**BANCO CASTELLANO**  
Domicilio central: Valladolid  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900

CAPITAL	12.000.000 de pesetas.
DESBOLSADO	6.000.000 »
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933	4.529.475,69 »

**CUENTAS CORRIENTES**  
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

**CAJA DE AHORROS**  
funcionando diariamente a las horas de oficina

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
de efectivo, valores, documentos y alhajas

**DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS** y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA  
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad



# Se está librando otra batalla en la provincia de Ogaden

Se confirma el bombardeo de Adowa y Adigrab. Mussolini continuará la invasión de Etiopía sin una declaración formal de guerra, a semejanza de lo que los japoneses hicieron en Manchuria

## Si Italia cometiera un acto belicoso contra la Gran Bretaña, Francia apoyaría a Inglaterra

La impresión del discurso del «duce» en Washington

Washington, 3 (12 m.).—Los diplomáticos y observadores políticos de esta capital, dicen que el primer ministro Mussolini ha quemado tras de sí sus naves y que el discurso pronunciado ante el pueblo italiano constituye un reto contra Inglaterra y Francia en la cuestión de la imposición de sanciones contra Italia.

Detalles de la movilización en Abisinia. Adowa y Adigrab, bombardeados

Addis Abeba, 3 (12 m. urgente).—El primer ministro (discurso especial).—La movilización en Abisinia se anunció a golpes de gong en los pueblos y aldeas. Los indígenas se mostraban alarmados. Esta mañana aviones italianos bombardearon Adowoy Adigrab.

Los barcos para que eviten la ruta del canal de Suez

Addis Abeba, 3 (12 m.).—El ministro de Marina ha radiocableografiado a los barcos en el Océano Pacífico y Mediterráneo ordenando que eviten la ruta del canal de Suez.

Los consulados italianos en Abisinia

Addis Abeba, 3 (12 m.).—El cónsul italiano en Debramarkos ha conseguido llegar al Nilo y atravesarlo. Es un hecho como también el cónsul italiano en Dessie. Se carece de noticias del cónsul de Italia en Magalo.

Orden de movilización fué leída por el jefe de ceremonias

Addis Abeba, 3 (1 t.).—La orden de movilización general del emperador fué leída a las once en punto por el jefe de ceremonias en el salón del trono del palacio imperial. Los periodistas se habían congregado en el hall en espera de los acontecimientos.

La provincia de Ogaden han comenzado los combates. El centro de la batalla es Agame. En la nota enviada por el Negus a la Sociedad de Naciones se considera la agresión italiana como violación del Pacto

Addis Abeba, 3 (1 t.).—El ministro de Negocios Extranjeros de Abisinia ha comunicado al secretario general de la Sociedad de Naciones un telegrama que le suplica que comunique al Consejo lo siguiente:

Un telegrama enviado esta mañana al Gobierno imperial por el Negus, anuncia que los aviones italianos han bombardeado Adowa, Adigrab y Adigart, causando numerosas víctimas entre la población, entre ellas mujeres y niños. Numerosas casas han sido destruidas. Actualmente se está librando una batalla en la provincia de Ogaden. Esta agresión italiana contra el territorio constituye una violación de las fronteras del Imperio y una flagrante del Pacto.

Los círculos de la Sociedad de Naciones se recibe la confirmación de las operaciones italianas en Abisinia

Addis Abeba, 3 (1 t.).—En los círculos de la Sociedad de Naciones se consideran comenzadas las operaciones militares de gran estilo, esperadas desde hace días en Abisinia.

Se cree que dichas operaciones han comenzado en el Norte, hacia la provincia de Adua. Además del bombardeo de Adua y de ciertos puntos estratégicos, se efectúa una operación de gran envergadura.

El telegrama del subsecretario de Negocios Extranjeros recibido por la Sociedad de Naciones confirma los acontecimientos.

El despacho se pretende justificar las operaciones

Addis Abeba, 3 (1 t.).—He aquí el texto de la nota del señor Suvich: El espíritu belicoso y agresivo desarrollado en Abisinia entre los jefes militares que reclaman desde mucho tiempo la guerra y han conseguido imponerla contra Italia, ha encontrado últimamente plena expresión en la orden de movilización general anunciada por telegrama del Negus el día 28 de Septiembre. Esta orden constituye una amenaza directa para las tropas italianas, en la circunstancia agravante de que en realidad más que un movimiento estratégico destinado a facilitar la concentración y la preparación de las tropas abisinias.

La nota recuerda que Italia comunicó al recordatorio de 4 de Septiembre un documento que demostraba los actos de agresión contra las tropas italianas en los diez últimos días de los peligros creados desde la movilización general.

El documento termina diciendo: «Ante esta situación, el Gobierno italiano se ha visto obligado a autorizar al alto mando de Eritrea para que adopte las necesarias medidas de defensa.»

Efectos del bombardeo

(En Adige y Adowabma Addis Abeba), 3 urgente.—Los aviones han destruido cien casas en Adigrab y otras quince en Adowa, en un ataque realizado por el Norte al amanecer.

Continúan las operaciones sin declaración oficial de guerra

Roma, 3.—Se sabe de fuente autorizada que Mussolini continuará la invasión de Etiopía sin una declaración formal de guerra, emulando de esta manera la táctica empleada en la invasión de Manchuria por los japoneses.

La respuesta del Gobierno francés a la demanda británica relativa al Mediterráneo

París, 3 (1 t.).—Los círculos políticos opinan, en general, que el Gobierno francés, en su respuesta a la demanda británica relativa a la actitud de Francia en el Mediterráneo, expondrá los considerandos siguientes:

«En el caso de que después de la aplicación de sanciones Italia cometiera un acto belicoso contra la Gran Bretaña, el estado de hecho del párrafo tercero del artículo 16 del Estatuto de la Sociedad de Naciones, se plantearía y Francia debería, automáticamente, prestar socorro. La petición británica habla también de la eventualidad de que no se decidieran sanciones definitivamente, sino que sólo fuesen preparadas para caso de un ataque y que el Estado que estuviera dispuesto a cometer este acto que considera tales preparativos como una provocación, y de hecho como un pretexto para sus acciones belicosas.»

«Parece que también en este caso Francia debe reconocer que el estado de hecho del párrafo tercero del artículo 16 del Estatuto de la Sociedad de Naciones, entra en juego. Francia debería, por ejemplo, asociarse a la Gran Bretaña, si ésta adopta medidas financieras y económicas para preparar las sanciones y si estos preparativos produjeran un ataque de Italia contra la Gran Bretaña. En caso de que estas medidas fuesen expresión de una iniciativa unilateral personal, se plantearía el estado de hecho del párrafo primero del artículo 16 que trata de un ataque en general.»

### INFORMACION GENERAL

## En Liria ha sido descubierto un depósito de bombas

Amordazan a un chófer para utilizar el coche. Un autobús tiroteado

Málaga, 3 (3 t.).—Esta mañana subieron dos individuos a un taxi en la plaza de la Merced, ordenando al chófer que les condujera al Camino Nuevo. Cuando se hallaban en aquel lugar paró el vehículo, al que subieron otros dos desconocidos, los cuales manifestaron al conductor del coche que les llevara al partido de Jarazmín, en las inmediaciones de la barriada de La Cala. Una vez en este lugar, los cuatro individuos amordazaron y maniataron al conductor del automóvil, amenazándole de muerte si intentaba libertarse de la ligadura que le aprisionaban. Los desconocidos huyeron en el vehículo. Horas después el coche fué encontrado desocupado en Málaga, en la calle de San Agustín.

A pesar de las gestiones practicadas por la Policía y la Guardia civil, no se ha podido poner nada en claro. Poco después, y en ocasión en que un autobús de viajeros que hace el servicio entre Alameda y Malagueña avanzaba por el paseo del Lerín, fué hecho un disparo contra el coche que a la sazón iba ocupado solamente por el conductor y el cobrador. Afortunadamente el proyectil no hirió a ninguno de ellos destruyendo, en cambio, uno de los cristales.

El doctor De Pablo cesa en la Diócesis de Pamplona para poseerarse del arzobispado de Santiago

Pamplona, 3 (3 t.).—Esta mañana, y acompañado de don Justiniano Arancibil, párroco de San Lorenzo, de esta ciudad, se ha ausentado definitivamente de la Diócesis que ha regido por espacio de siete años, el doctor don Tomás Muñoz de Pablo, promovido recientemente por Su Santidad a la silla metropolitana de Compostela. El prelado ha ido a Zaragoza para despedirse del arzobispo de la capital aragonesa y desde Zaragoza continuará a Madrid para tomar el palacio arzobispal de manos del Nuncio apostólico. Luego se trasladará a Sevilla y a Cádiz para saludar a su familia y de allí marchará a la capital de su archidiócesis donde entrará oficialmente a fines de mes. El provisor de la Diócesis de Pamplona, don Manuel González, irá mañana a Madrid donde se unirá al nuevo arzobispo a quien acompañará en su entrada oficial, quedando después en Santiago de Compostela.

Hallazgo de un depósito de bombas en Liria

Valencia, 3 (4 t.).—A primeras horas de esta tarde el juez de Instrucción de Liria ha teleografiado al gobernador civil que desde hace tiempo se sospechaba en dicha localidad la existencia de un depósito de bombas, fabricadas por elementos extremistas y gracias al celo y entusiasmo en la prestación del servicio por el jefe de Vigilancia y los guardas jurados José Sánchez y Gregorio Alcocer, se ha logrado hallarlo, sin tener en cuenta el peligro que constituiría la comprobación de la existencia de dicho depósito, el cual se componía de once bombas, cinco de metralla revestidas de cemento, tres de manguito de hierro y otras tres con botes de latón, las que con auxilio de la Guardia civil se ha procedido a su incautación, poniéndolas a disposición de este Juzgado.

En este caso, cada Estado tendría libertad de juicio hasta el momento en que el Consejo de la Sociedad de Naciones diera su opinión.

Manifestación en Milán ante el Consulado británico

Londres, 3 (1 t.).—Comunican de Milán a la Agencia Reuter que anoche se presentó una manifestación muy bien organizada ante el Consulado británico. Numerosos individuos comenzaron a gritar como siguiendo una consigna. Un cabecilla gritó: «¿Qué hace Inglaterra?», y la multitud respondió: «Inglaterra nos denigra». Estos gritos se repitieron al paso de un inglés, cuya nacionalidad conocían los manifestantes.

## El jefe supremo de la Aviación inglesa ha llegado a Gibraltar

Esta noche, simulacro de bombardeo por la aviación y barcos de guerra. Regresan a la plaza varias unidades de la flota inglesa

Algeciras, 3 (5 t.).—Abordo del paquebote inglés de la Compañía Peninsular Oriental «Kasasi-Hai», llegó a Gibraltar el jefe supremo de la Aviación inglesa, sir Roberts Broke Popman, que después de pasar revista a aquellas fuerzas de Aviación volvió a embarcar en el mismo buque con dirección al Cairo. También desembarcaron de dicho barco 34 aviadores procedentes de Inglaterra, que unidos a los llegados anteriormente, hacen un total de 214.

De las maniobras en el Mediterráneo regresaron anoche a su base de Gibraltar, cuatro acorazados, tres cruceros y varios destroyers.

Con motivo del simulacro que se verificará esta noche, de nueve a diez, en la vecina plaza Inglesa y en el que tomarán parte fuerzas de la guarnición, buques de guerra y aviación, se apagará todo el alumbrado, a cuyo efecto aquellas autoridades han publicado en la plaza un aviso por el que se anuncian las maniobras, para lo cual, en momento oportuno, darán la señal de alarma las sirenas del arsenal, muelle de Bland y Ayuntamiento, llamando la atención del vecindario a fin de que no se alarme ni vaya a buscar los refugios que con anterioridad se señalaban para caso de ataque aéreo. Asimismo recomiendan a los vecinos tengan sus luces apagadas y que las que tengan en sus casas procuren taparlas bien, con pantallas, en evitación de que se vea desde fuera.

## MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

### Cree que ante las noticias del exterior el debate político está virtualmente terminado

Interesantes reuniones de las minorías de la Ceda y radical

Madrid, 3 (5 t.).—Cuando se retiraba de su despacho oficial de la Presidencia el señor Chapaprieta, conversó con los informadores, a quienes preguntó qué impresiones tenían. Le contestaron que el interés estaba concentrado en las noticias internacionales y que no se hablaba de otra cosa en Madrid.

—En efecto—repuso—. Comprendo el interés general. Nosotros no hemos tenido aún noticias oficiales y me propongo hablar con el señor Lerroux, para que juntos las consigamos. A la vista de los informes que nos transmitan deliberaremos mañana en Consejo de ministros, detenidamente.

El señor Chapaprieta dijo asimismo que todas las noticias palidecían ante las que aseguran la realidad del conflicto italoabisinio y que por eso el debate político en la Cámara se podía considerar virtualmente guillotinado.

El jefe del Gobierno carece de noticias oficiales sobre el conflicto italoabisinio

Madrid, 3 (5,30 t.).—Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, pasó al despacho del presidente de la Cámara.

Al salir manifestó que había hablado con el señor Alba del orden del día.

Preguntó a los informadores si se encontraba ya en el despacho de ministros el señor Lerroux y, al contestarse negativamente, el señor Chapaprieta manifestó:

—Las noticias del extranjero no han variado desde esta mediodía. El ministro de Estado nos dirá las últimas impresiones.

Don Basilio Alvarez renuncia al cargo de vocal del Tribunal de Garantías

Fué preguntado por los periodistas don Basilio Alvarez, si era cierta la noticia de su renuncia al cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

El señor Alvarez contestó:

—La noticia es cierta y ahora acabo de comunicarle mi decisión al señor presidente de la Cámara, ya que por las Cortes fué elegido como vocal parlamentario del Tribunal.

Tres son las razones que me han impulsado, sin vacilación alguna, a tomar esta resolución: La primera, de ética personal y política, porque habiendo sido elegido como candidato del partido radical, al separarme yo de su disciplina, es un deber inexcusable la renuncia del cargo que debía al favor y amparo de este partido; la segunda, también de ética inexcusable, es que yo he de emprender ahora una activísima campaña de propaganda y agitación política y no me parece correcto continuar bajo la protección del fuero ni con la autoridad de seguir siendo magistrado del más alto Tribunal de la nación. La otra razón, es de tipo puramente económico, pues alejado por la forzosa incompatibilidad, tuve que abandonar mi bufete con gran perjuicio para mis intereses, como abogado a cuya profesión me reintegro desde este momento.

Reunión de la minoría de la Ceda. Se ocupa, entre otros asuntos, de la cuestión triguera

Madrid, 3 (4,30 t.).—Esta mañana, presidida por el señor Gil Robles, se reunió la minoría popular agraria. El secretario facilitó la siguiente referencia:

«El señor Gil Robles invitó una hora en informar acerca de todas las incidencias de la tramitación de la última crisis, abordando además los problemas que hoy tiene planteados España, mereciendo de los reunidos la más absoluta y unánime adhesión.

A continuación se habló del problema triguero, acordándose organizar una oficina para tratar de resolver particularmente este problema, en armonía y cordialidad con el titular de

la cartera de Agricultura. Se procurarán resoluciones, no sólo del problema ya planteado, sino de resolver también en lo sucesivo cuanto afecta al trigo.

También se habló de la ley Electoral, exponiéndose diferentes opiniones y acordándose que el secretario redacte un cuestionario que concrete aquélla y al que deberán contestar todos los diputados de la minoría urgentemente.

El señor Gil Robles—continuó diciendo el señor Carrascal—se ausentó por sus ocupaciones en el ministerio de la Guerra entre calurosos aplausos de la tribuna los diputados de la minoría puestos en pie. La reunión siguió, presidida por el señor Aizpún. A ella asistieron el ministro de Obras públicas y Comunicaciones y los ex ministros del partido. El señor Salmón excusó su asistencia por tener que trabajar en su Departamento.

Se dice que el señor Calderón dimite la presidencia de la Comisión de presupuestos

Corrió el rumor por los pasillos del Congreso de que don Abilio Calderón había decidido presentar su dimisión con carácter irrevocable del cargo de presidente de la Comisión de presupuestos. Preguntado el señor Calderón sobre si era cierto o no dicho rumor, eludió toda contestación categórica.

Reunión de la minoría radical

Madrid, 3 (4,30 t.).—Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió la minoría radical en su domicilio social, con asistencia de los ministros del partido, ex ministros y numerosos diputados.

El señor Lerroux dió amplia cuenta de las incidencias en la tramitación de la crisis y contestó con un discurso a las intervenciones de varios diputados, en el que hizo resaltar las obligaciones de patriotismo y sacrificio que el momento impone al partido histórico-republicano.

Se confirió al señor Martínez Moya el encargo de que defienda en el salón de sesiones la proposición de confianza al Gobierno. La minoría se reunió después a almorzar en el Ritz con el señor Lerroux.

Según el señor Calderón, nadie sabe si han sido traspasados o no los servicios de Obras públicas a la Generalidad

Madrid (5 t.).—Don Abilio Calderón, hablando esta tarde con los periodistas en el Congreso, manifestó que seguía sin saber si el Decreto que dió lugar a la dimisión del señor Royo Villanova traspasaba o no a la Generalidad los servicios de Obras públicas. Y estas dudas más las tiene toda la Cámara y el Gobierno. Yo espero que en los presupuestos se aclarará la incógnita, pues necesariamente en el capítulo correspondiente se verá si existe la baja.

Homenaje de todos los diputados del bloque gubernamental a don Alejandro Lerroux

Esta tarde el señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que ayer surgió la iniciativa entre los diputados que constituyen la minoría del bloque gubernamental, de celebrar un acto que sea expresión de su cariño, consideración y respeto a don Alejandro Lerroux, acto que se traducirá en un banquete en la semana próxima, al cual asistirán todos los diputados de los grupos ministeriales. La Comisión organizadora ha sido formada por los señores Lucía, en representación de la Ceda; don Melquiades Alvarez, en nombre del Partido republicano liberal democrata; el señor Igual, por los agrarios; el señor Badía, en el de la Liga Regionalista, y don Vicente Cantos, en representación de los radicales.

### INFORMACION POLITICA

## El ministro de Agricultura anuncia para mañana noticias de interés acerca de la cuestión triguera

Ha dimitido el subsecretario de Industria y Comercio

Madrid, 3 (3 t.).—El ministro, señor Martínez de Velasco, al recibir a los periodistas les manifestó lo siguiente:

—A pesar de los requerimientos que he hecho al señor Gortaris, con quien me une estrecha amistad, y en cuya competencia tengo una gran fe, para que continuara desempeñando el cargo de subsecretario de Industria y Comercio, no he logrado convencerle, habiendo ratificado la dimisión que me tenía presentada con carácter irrevocable. Puedo asegurar a ustedes que ello constituye para mí una verdadera contrariedad, porque persona como el señor Gortaris por su capacidad, conocimiento y lealtad, son de aquellas cuya labor es siempre utilísima en cualquier Departamento. En uno de los próximos Consejos propondré el nombre de la persona que haya de sustituirle.

Por último, manifestó el señor Martínez de Velasco que cree que mañana podrá dar noticias del interés en lo que se relaciona con su gestión para la retirada de trigo.

Obras públicas

En el ministerio de Obras públicas han facilitado la siguiente nota:

«El ministro señor Lucía ha fijado los siguientes días y horas para visitas: diputados a Cortes, todos los días de una y media a dos; corporaciones, en días y horas que para cada uno de ellos señale el ministro, previa solicitud, y público en general, miércoles, de nueve a diez de la mañana.»

No hay noticia oficial de la ruptura italoetiope

Hasta las dos de la tarde en el ministerio de Estado no se tenían noticias oficiales acerca de la ruptura de hostilidades entre Italia y Etiopía.

El ministro estuvo a primera hora de la mañana en su despacho, pero media hora después se ausentaba del Departamento y ni el subsecretario ni el director de política habían hablado con Ginebra. Solamente cono-

cian las informaciones de mediocidad de la Agencia Fabra, según las cuales el Negus había comunicado a la Sociedad de Naciones que a las once fué bombardeada Adua por los italianos, resultando numerosos muertos.

Más tarde tuvieron conocimiento, por la citada Agencia, de que en Abisinia se había proclamado la movilización general.

### EN JUAN BRAVO

## Presentación de la compañía Bassó-Luna

El próximo sábado se presentará en el teatro Juan Bravo la compañía de comedias que dirige María Bassó, artista tan conocida y querida de nuestro público. Esta compañía, titular del teatro Muñoz Seca, de Madrid, está formada por artistas muy destacados en el género cómico. Podemos citar a Manuel Luna (que se presentó en Segovia con la compañía de Pepita Meliá), Fernando Carmo, gran actor cómico, Pilar Gómez Ferrer, Pilar Soler, Milagro Miralles, Elsa Codesido, Cándida Granda, Mercedes Nieto, Manuel Amorós, Pedro Espinosa, Luis Peña y otros. El asesor técnico de esta compañía es Eduardo Palacio Valdés.

La compañía actuará el sábado y domingo próximos. El primer día se estrenará «Microbio», comedia en tres actos de José Fernández del Villar y Enrique Buigues Martí. El domingo se representará la comedia de Carlos Arniches, «Ángela mía», magna creación de María Bassó.

Hemos de destacar que «Microbio» se estrenará en Segovia primero que en Madrid, ya que la compañía no la dará a conocer al público madrileño hasta su actuación en el teatro Muñoz Seca, que será a mediados de la próxima semana.

La actuación de esta compañía constituirá un éxito.

**DR. ALVAREZ PUEYO**  
 MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS  
 Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde  
 CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º  
 En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069



## Del debate político en la Cámara

(Viene de la página segunda.)  
ne que la opinión sepa de manera tan autorizada que éste era el fin perseguido por la primera Magistratura? ¿Es eso peligroso? No.

Y vamos a la solución. Esta fué la única que podía ser. Refiriéndose al programa dice que éste no existe, pues no lo es aprobar los presupuestos, y en cuanto lo de acabar en la reforma constitucional es cosa en la que ya no crea nadie. Vuelve a referirse al discurso del señor Calvo Sotelo en la parte en que trataba de los nombramientos de ministros hechos por el Presidente de la República. Según la Constitución, el Presidente nombra y separa libremente al jefe del Gobierno y, a propuesta de éste, nombra y separa también, con entera libertad, a los ministros. Por ello, cuando dice no apruebo esta propuesta, obra con perfecto derecho.

El señor MAURA se refiere a las últimas palabras del discurso del señor Calvo Sotelo, en que éste sostenía que el Presidente de la República era un peligro, ya que no cabe más que estar con la revolución o contra la revolución. Y yo digo al señor Calvo Sotelo que ese Gobierno se sienta aquí porque así lo ha querido el Presidente de la República. ¿Y ese Gobierno es la revolución o la contrarrevolución?

El señor Martínez de Velasco  
Contesta a los señores Maura y Martínez Barrio expresando:

Yo he venido a este puesto porque entendía que así lo exigía el propio decoro mío y el del partido y para que no se creyese que éramos incapaces de resolver los problemas agrícolas planteados. Dirigiéndose a Martínez Barrio dice que no va a expli-

car las causas y motivos de la crisis porque éstos fueron públicos. Decía su señoría: No acertó a comprender por qué salieron dos ministros agrarios y no fueron sustituidos, ni por qué si no fueron sustituidos continúa el señor Martínez de Velasco en el banco azul, como si nada hubiera pasado.

En efecto. Yo me negué a sustituirlos, pero ofrecí el apoyo parlamentario al señor Lerroux. Se produjo la crisis, ocurrieron acontecimientos para que todos sintiéramos la honda preocupación de la nación, y por ello, haciendo grandes sacrificios, me encargué de este puesto. Esta es la explicación real.

Termina diciendo que cuando tanto se habla de cordialidad no se puede llegar a ésta empujando a trallazos a ella y a los demás. Debe ser obra de todos. (Grandes aplausos en su minoría.)

Interviene el señor SANTALO.

(La mayor parte de los diputados se levantan y salen del salón de sesiones. El señor Santaló en vista de ello se sienta.) Al cabo habla de la gravedad de la situación. En una larga peroración crítica toda la labor del Gobierno anterior. Particularmente se queja de que en la distribución de fondos, como consecuencia de la ley del Paro, se ha desamparado a Cataluña.

El PRESIDENTE de la Cámara concede la palabra al señor Barcia. Este ruega al señor Alba que, en vista de lo avanzado de la hora y del cansancio de la Cámara, suspenda la sesión, dejándole en el uso de la palabra. Accede el presidente y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

## El partido socialista y la U. G. T. no tienen ninguna relación con quienes preparan el anunciado movimiento

Así lo declaran en una nota que han hecho pública

Madrid, 3.—Ha sido circulada la siguiente nota:  
«Las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se consideran en el deber de manifestar públicamente que no desconocen los rumores que, con alguna insistencia, se hacen circular, y, según los cuales, elementos extremistas y revolucionarios—sin que se concrete la significación de tales elementos—pretenden intentar una honda subversión del orden público con carácter general.

No es fácil saber, aunque sí puede presumirse, con qué intención se hacen circular tales rumores, pero es seguro que ellos pueden servir de pretexto para la adopción de medidas que redunden principalmente en perjuicio de la clase trabajadora.

Nosotros estamos bien seguros de que los trabajadores organizados, que poseen clara conciencia de sus deberes y responsabilidad, son completamente ajenos a tales manejos, como lo son las organizaciones de que forman parte, y debemos dejar esclarecido que si de cierto alguien realizase manejos para producir ese movimiento a que se alude, pueden ser más con propósito de favorecer la implantación de estados excepcionales que para reivindicar mejoras económicas o de carácter social.

Deber nuestro es dejar a salvo la responsabilidad de nuestras organizaciones, declarando que ninguna relación ni contacto tienen con quienes preparan—si ello es cierto—ese movimiento, contra el que las autoridades se previenen, y advertir a nuestros camaradas que en modo alguno se presten a hacer el juego a quienes con pretextos revolucionarios pretenden producir movimientos de masas, que sirvan a justificar medidas de represión o a establecer un régimen de fuerza que ahogue los restos de vida civil que aún subsisten.

El deber de todas las organizaciones es no atender otros requerimientos, instrucciones ni órdenes que las de sus organismos dirigentes, cualesquiera que sean las personas o enti-

dades que las requieran y el motivo o las razones que aleguen.

Con nuestra disciplina y nuestra inhibición ante movimientos preparados artificialmente, con fines que no se confiesan, pero que se adivinan, podemos contribuir poderosamente a desbaratar los manejos de los más encarnizados enemigos de la clase trabajadora.—Por las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores: Los secretarios.—Madrid, 2 de Octubre de 1935.»

## SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Mañana, festividad del gran patriarca San Francisco de Asís, celebrarán sus hijos y devotos los cultos en la siguiente forma:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general celebrada por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis; a las once, solemne misa cantada; a continuación exposición de Su Divina Majestad, quedando a la adoración de los fieles hasta los cultos de la tarde, que como en días anteriores serán a las siete, oficiando el mismo excelentísimo señor obispo.

Después de la reserva se dará a besar la reliquia del santo.

En San Sebastián

Mañana, como primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, celebrará la fiesta acostumbrada de amor y desagravio al Sagrado Corazón de Jesús en la forma siguiente:

Por la mañana, comuniones reparadoras en todas las misas. Las comuniones generales, en las misas de siete y ocho y media. Recuérdese que el mes más oportuno para comenzar la comunión de los primeros viernes es el mes de Octubre. Nadie, pues, que pueda, deje de comulgar mañana con ese propósito, y hagan todos cuanto les sea posible por inducir a otros a la misma santa práctica.

Después de la misa de once y cuarto se expondrá el Santísimo, que

quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

Se ruega a los socios del Apostolado y de la Buena Muerte acudan con puntualidad a la vela en la hora que cada uno tiene señalada y, si en esta no pudiesen, en otra. Se invita también a todos los demás que puedan a que tributen este homenaje de amor y reparación al Corazón Eucarístico de Jesucristo Nuestro Señor.

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario, plática, acto de desagravios y bendición con el Santísimo. Después de la reserva, imposición del escapulario a los nuevos socios y cánticos al Sagrado Corazón.

Se recomienda a los socios del Apostolado el uso de la medalla o del escapulario en todos los actos mencionados.

En Santo Domingo el Real

Ha dado principio la solemne novena del Rosario, que resulta concurridísima, viéndose la capilla completamente llena de fieles que acuden a escuchar con avidez la palabra de Dios, expuesta con celo y maestría por los oradores que figuran en el cartel de esta novena.

El día 1.º predicó don Jenaro G. Burgos, consiliario diocesano de las Juventudes de Acción Católica, el cual en párrafos elocuentes, llenos de poesía y ganancia, ensalzó a la Santísima Virgen como inspiradora de todas las bellezas del cielo y de la tierra, y sobre todo de las almas. Estuvo muy acertado y fervoroso, teniendo al auditorio muy escogido y atento.

Anoche, día 2, predicó el cultísimo don Daniel Buenaposa, párroco de Fuentesauco, que considerando a la Santísima Virgen del Rosario como Madre y Reina, nos deleitó de manera sublime con sus conceptos profundos y felices frases y lógica y orden admirables. Estuvo muy oportuno y magistral. A todos agradó sobremanera por su entusiasmo y elocuente oración.

Hoy, día 3, predicará don Alejandro de las Heras, párroco de Boceguillas, cuyas dotes de orador son bien conocidas en toda la Diócesis.

De esperar es que deje al auditorio muy complacido, como los dos que le han precedido en esta novena.

## NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don B. de Frutos, 125 pesetas.
- » F. Alvarez, 59,69.
- » A. Martín 205,63.

Al señor administrador de Correos, 1.322,54.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 862,25.

Al señor ingeniero jefe de Industrias, 670.

Nada le cuesta convencerse de la bondad de los cafés

ROLON  
Haga un ensayo

La J. A. P. se dispone a celebrar en todas partes, el día del Pilar y de la Hispanidad, con solemnidades religiosas

Madrid, 3.—Se ha hecho pública la siguiente nota:

«Las Juventudes de Acción Popular festejarán de aquí en adelante, con emoción y fervor patriótico, la fecha gloriosa del 12 de Octubre, fiesta del Pilar y de la Hispanidad.

Un pueblo que no sea capaz de sentir el temblor de emoción ante el recuerdo de sus tradiciones inmortales no es digno de tener personalidad. España, puesta en pie, decidida a proseguir su historia, orgullosa de su pasado, soñando con la idea imperial, sin la cual nada somos, ni representamos en el mundo, comienza a dar señales de un pontente resurgir y su Gobierno, interpretando el unánime clamor del pueblo, ha dispuesto el dar la mayor resonancia a la celebración de la fiesta mal llamada de la Raza, ya que es característica de la colonización española la fusión con las razas indígenas.

El Consejo Nacional de la Juventud de Acción Popular se dirige a todas sus organizaciones provinciales y locales para que, sin excepción alguna, y con el máximo realce, celebren, por su parte, el día del Pilar y de la Hispanidad con solemnidades de carácter religioso, en conmemoración de los que cayeron mártires de España y como afirmación de que el Pilar de la Virgen de Zaragoza, Patrona de la J. A. P.—según acuerdo de reciente Asamblea—, significa la unidad del pensamiento y de la auténtica tradición española; concursos de carácter deportivo para demos-

## DE SOCIEDAD

Juventud Círculo Mercantil

Organizada por esta Sociedad, el sábado, día 5 del corriente y a las diez y media de la noche, se celebrará en el patio de cristales del mismo, una brillantísima fiesta como inauguración de los bailes que han de celebrarse en la próxima temporada, en la que actuará la magnífica orquesta Empire York, que con su escogido repertorio hará las delicias de los concurrentes a tan simpática fiesta.

Las señoritas serán obsequiadas con caprichosos regalos.

Existe gran animación entre el elemento juvenil para esta fiesta, que promete ha de verse muy concurrida.

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento, en Segovia, del señor don Evaristo Pérez Peydró (que en paz descanse). Al evocar fecha tan luctuosa para la esposa, hijos y demás familia, les exteriorizamos nuestro pésame.

## SEÑORITAS...

en ACADEMIA BARRERA, San Juan, 11, segundo, es donde únicamente podréis aprender corte y confección de una manera perfecta

## Por cesación de labranza

Se venden en Turégano dos machos burreños, de ocho años, enseñados a todo trabajo de labor y de algo más de la cuerda; así como un asno, de cuatro años, de buena lámina e inmejorables condiciones. Pueden tratar con don Julián Izquierdo, en dicho pueblo.

## Uva de buena clase

Se vende cuanto recolecte don Emilio Velasco Burgos, en Rábano (Valladolid). Precios limitados. También véndese buen vino de cosecha. Escriba pronto a quien le interese.

Se vende casa con vistas al Azoquejo, buena renta. Razón, en la misma, calle de Santa Columba, 15, segundo.

Se necesita afilador serrador que sepa serrar trillos. Razón, en casa de la viuda de Agustín de Frías, en Cantalejo.

Se necesitan dos oficiales de carretería, que sepan bien el oficio. Dará razón, Félix García, en Tabladillo.

Se venden carneros y borregos de buen tamaño. Para tratar, con Buenaventura de Frutos, en Marzoleja.

## PENSION CHICLANERO

desde 8 pesetas  
JOSE OLMEDILLAS  
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

Ama de cría de veintidós años de edad, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Miguel Calvo, en Fuentesrebollo.

Se vende vaca suiza, recién parida, en el Mecho, Otero de Herreros.

Se venden dos chotos de leche, de cuatro días y la madre a prueba, de 12 azumbres. Para tratar, con Doroteo de Lucas, calle del Castillejo, 4, Segovia.

trar la pujanza y el nervio de las Juventudes, que están transformando nuestra Patria, en vías de su salvación; velas artísticas o mítines de afirmación española, en los que, elevándose sobre las incidencias de la política, se señalen los grandes destinos de España.

Fervorosa adhesión a las fuerzas del Ejército, que tomen parte en los desfiles y formaciones, organizados para tal fecha.

«Ninguna J. A. P. de España deje de conmemorar la próxima fecha del 12 de Octubre! fiesta de contenido imperial, de hispanidad, cuyo significado expansivo, basado en la verdadera civilización, que sólo puede ser producto de la moral católica, constituye en las circunstancias por que el mundo atraviesa, frente a los egoísmos internacionales, el falso pacifismo y el materialismo egoísta, ejemplo de superioridad moral y recuerdo de los grandes valores que España representa.—El Consejo Nacional de la J. A. P.»

## Nuevo subsecretario de la Presidencia

Madrid, 3.—La «Gaceta» de hoy publica los Decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo, a don Guillermo Moreno Calvo, y nombrando para dicha vacante a don Félix Sánchez Eznarriaga.

## NUEVAS PAÑERIAS

Anuncian para el próximo domingo su gran exposición de géneros para la próxima temporada SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES CERVANTES, 26

No se trata como hemos dicho, de que los cafés marca ROLON sean una marca más; si usted los prueba no podrá prescindir de ellos

Se vende vaca suiza, recién parida del primero. Para tratar, con Rafael Casado, en Martín Miguel.

Fiat 9 HP., conducción interior, se vende a toda prueba. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende vaca suiza, recién parida del primer parto. Para tratar, con Angel García Llorente, en Martín Miguel.

Se vende vaca suiza, recién parida del primero. Para tratar, con José Sanz, en Escalona del Prado.

Piara de 130 reses lanaras, blancas y negras, del terreno, buena clase; propias para la reproducción: la vende Pablo Rubio, en Melque de Cercos.

Vendo 120 reses lanaras del terreno, preñadas y de buena calidad. Diríjase a Sixto Pescador, en Melque de Cercos.

Se venden dos vacas paridas del segundo y tercer parto, de gran producción. Para tratar, con Francisco Rincón, en Carbonero el Mayor.

Se vende un choto holandés de veinte días, gran tamaño. Para tratar, con Antonio Cobas, en Carbonero el Mayor.

Ama de cría casada, se ofrece para su casa. Informes, Brigida de Frutos, Marqués de Villena, 4 (San Marcos).]

## RESTAURANT TIPICO DE JULIAN DUQUE

(El chato)

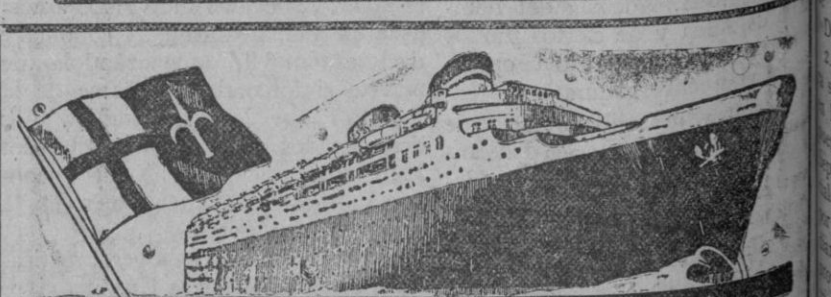
Grandes comedores recientemente reparados Se sirven bodas y banquetes. Inmenso surtido a la carta

Esta casa sirve cubiertos desde 5 pesetas, tres platos, postre, pan y vino

No ajuste su almuerzo sin ver precios y condiciones de esta casa

CERVANTES, NUM. 14.—SEGOVIA

Normaliza los digestiones el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Barcelona-Buenos Aires  
10 OCTUBRE "CONTE GRANDE," de Barcelona Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

31 OCTUBRE "VIRGILIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Villefranche-Buenos Aires  
20 OCTUBRE "NEPTUNIA," de Villefranche Escalas: Penabuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "CONSULICH" Agencia general BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45. Para pasajes de cámara, dirigirse En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6. El Adelantado 3-10-1935

### CASA BAYON

RELOJERIA

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados, a precios reducidos. Taller de reparaciones en toda clase de relojes, colocación y reparación de relojes de torre

Cervantes, 1. Segovia